

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

AÑO II.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.
Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 25 de Junio de 1885.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes.	1	50
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	50
Números sueltos.	15	

NÚM. 123.

NUESTRA DENUNCIA.

La Comision provincial, juzgando que en el artículo inserto en nuestro anteuúltimo número con el título de «Mi incapacidad para Concejal» existen conceptos injuriosos, acordó, en sesion del sábado último, denunciar el hecho al ministerio fiscal para que procediese á lo que correspondiera.

Uno de los individuos de la Comision, don Cecilio Gonzalez Domingo, hizo presente á sus compañeros la conveniencia y aun la necesidad de que, antes de tomar dicho acuerdo, se consultara al Letrado de la Corporacion, procediendo con arreglo á lo que informara, pues tratándose de la aplicacion de leyes no administrativas, y siendo *legos* los individuos de la Comision, excepto el señor Muñoz Orea, entendia que lo más correcto era que ilustrase á la Corporacion su Letrado.

Los demás individuos de la Comision (Fernandez Gil, Orea y Muñoz Orea) se opusieron á petición tan justa y razonada, y por lo tanto se acordó hacer la denuncia.

Anteayer, en efecto, por consecuencia de este acuerdo, segun suponemos, se constituyó el Juzgado en nuestra Redaccion, procediendo al secuestro de los ejemplares existentes del número denunciado (que no eran más que dos) y más tarde á recibirnos declaración.

¿Qué pensará Salamanca de todo esto? ¿Qué pensarán las numerosas personas que se han dignado felicitarnos por el artículo denunciado? ¡Oh temporal! ¡Oh mores!

No prejuzgamos la cuestion; los tribunales cumplirán su elevada mision, y tranquilos esperamos su fallo. La conciencia de nada nos remuerde, y tenemos la conviccion de haber cumplido con nuestro deber.

MEDITEMOS.

Es para meditar y para meditar muy seriamente, lo que en España acaba de suceder.

Un Gobierno que desde el momento mismo en que se hizo cargo del poder, comenzó á divorciarse de la opinion, contando tantos conflictos como dias de existencia, cree llegada la ocasion de abandonar la direccion de los negocios públicos y anuncia su dimision.

¿En qué la funda?
¿La funda por ventura en el fracaso de su politica exterior, lo mismo en Inglaterra que en Italia, igual en Alemania que en el Vaticano? Nada de eso; el Ministerio Cánovas-Romero-Pidal, no se considera quebrantado en lo más mínimo porque haya obligado á hacer á España un triste papel ante los demás Estados europeos.

¿La funda quizá en el terrible fracaso de su politica interior, cuyo principal objetivo, la atraccion de las honradas *masas carlistas*, está hoy más lejos que nunca de obtenerse, habiendo sido la presencia de Pidal en Fomento, no sólo un desafío á la opinion liberal, sino causa del crecimiento del carlismo? Nada de eso; el Ministerio Cánovas-Pidal-Rome-

ro, está hecho á prueba de pastorales episcopales y de desdenes del carlismo.

¿La funda acaso en la derrota sin ejemplo que en las últimas elecciones municipales ha sufrido, á pesar de todos los resortes que ha puesto en juego? Nada de eso tampoco; el Ministerio Cánovas-Romero-Pidal, derrotado en las capitales, se agarra al clavo ardiendo de que ha triunfado en las aldeas, y se hace la ilusion de que el país le acepta y está á su lado.

¿La funda, en fin, en el convencimiento de su impopularidad y de su impotencia para dominar la situacion que le han creado los últimos sucesos? Nada de eso tampoco; el Ministerio Cánovas-Romero-Pidal sigue creyéndose omnipotente para vencer todas las dificultades y arrollar todos los obstaculos.

El país en masa le rechaza y pide á gritos su caída; le rechazan los Obispos, que condenan su politica; le rechazan las Universidades, que se estremecen ante la perspectiva de verse entregadas más de lo que están al clericalismo; le rechaza el pueblo agricultor que ve amenazado el porvenir de la agricultura; le rechaza el pueblo industrial, que tiembla por la ruina de la produccion nacional; le rechaza el pueblo comerciante que ve heridos mortalmente sus intereses; le rechazan los Ayuntamientos que dimiten en masa antes que autorizar la ruina de las ciudades. Y á este universal clamoreo de la opinion que pide la caída del Gobierno conservador, hacen coro con sus carcajadas Inglaterra, por la comedia del *modus vivendi*, los Estados Unidos por el escándalo del tratado, Alemania por las pretensiones á la declaración de *gran potencia*, y todos los Estados de Europa por el gratuito espectáculo bufo que les estamos dando.

Nada de esto, sin embargo, importa nada al Ministerio Cánovas-Romero-Pidal. Las desazones y los reveses, y las contrariedades y los conflictos se han sucedido sin interrupcion, y sin que nunca el Gobierno conservador haya pensado en satisfacer á la opinion, abandonando el poder.

De pronto, sin embargo, cuando ya casi iba perdiendo el país las esperanzas de que llegara el día feliz en que se le atendiera, Cánovas anuncia su dimision.

¿Qué ha pasado para que el Jefe del partido conservador adopte tamaña resolucion? ¿Es que la cuestion sanitaria ha dado con él en tierra? ¿Es que la imponente manifestacion del pueblo entero de Madrid ha llevado á su ánimo el convencimiento de su impopularidad?

¡No!... Por desgracia no. Tan pobre, tan mezquina idea tiene de la opinion pública el Sr. Cánovas, que ni siquiera en esta ocasion ha influido lo más mínimo en su ánimo para inclinarle á abandonar las riendas del Gobierno.

¡No!... El disentiimiento del Ministerio conservador con la opinion pública no produce efecto alguno. El disentiimiento del Gobierno con el Rey, si quiera sea en un punto tan concreto como el de si debe ó no hacerse un viaje, es bastante para producir la caída del Ministerio.

¡Pobre país!...

En este estado las cosas ¿qué más natural que lo ocurrido? La dimision de Cánovas, fundada en su creencia de que el Rey no debia ir á Murcia á visitar á los

invadidos por el cólera, desaparece desde el momento en que el Rey conviene en que el Ministro tiene razon.

¿No es para meditar, y para meditar mucho, la solucion de esta crisis?

IZQUIERDISTAS Y FUSIONISTAS.

Los izquierdistas salmantinos, reunidos el domingo último en la casa de don Mariano Cáceres, presidente del Comité de dicho partido, acordaron por unanimidad adherirse á la fórmula de conciliacion de los Sres. Balaguer y Montero Rios. La circunstancia de celebrarse la reunion en ocasion en que coincidía con la crisis ministerial, hizo que algun izquierdista de los más caracterizados, se abstuviera por delicadeza de emitir su opinion, para que no se achacara su adhesion á miras interesadas. Pero resuelta la crisis en el sentido que lo ha sido á favor del Sr. Cánovas, no ha vacilado un momento en declarar que se adhiere, como sus compañeros, á la conciliacion. No esperábamos menos del patriotismo de los izquierdistas de Salamanca.

¿Qué procede ahora? Nosotros entendemos que, aceptada la conciliacion y por lo tanto la jefatura reconocida del Sr. Sagasta, el Comité izquierdista, notificado el acuerdo á Madrid, debe disolverse desde luego, y ponerse inmediatamente en inteligencia con el Comité ó el representante del fusionismo en esta, don Claudio Alba, para proceder de comun conformidad en todo, constituyéndose al efecto en primer término un Comité de conciliacion en la forma que indicamos en nuestro número anterior.

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE AMBERES.

Sr. Director de EL PROGRESO.

El día 2 de Mayo se inauguró solemnemente la Exposicion universal de Amberes, y en el transcurso de cincuenta dias se ha convertido en interesantísimo certámen, lo que en los primeros momentos parecia sólo un inmenso bazar.

En este tiempo Bélgica ha completado su seccion, gracias á las repetidas visitas de sus reyes; Francia ha llenado sus galerias tan abundantes en artículos como Bélgica; Italia que fué la primera en organizarse, ha perdido mucho de los atractivos que la belleza de sus esculturas le daba ante la utilidad de los productos de las demás naciones; Alemania se presenta imponente con los suyos; Holanda expone artículos de su produccion; Rusia presenta muestras variadas y magnificas de su industria; Austria no encuentra competencia en su cristaleria de Bohemia y en muebles de lujo; Inglaterra, sin hacer ostentacion de su industria, dirige la atencion del comercio hacia sus colonias; Suecia ofrece los productos más variados en cervezas, y Turquía, Brasil, Siberia, Paraguay y Australia, hacen manifestacion pública de sus productos naturales.

Sólo España hace una figura poco agradable en este cuadro armónico, á causa de la mala direccion que se ha dado á su concurso, no habiéndose comprendido por el Gobierno ni por el comisario re-

gio, Sr. Serra, cuál era el alcance y la importancia de este certámen.

Basta, en efecto, recorrer las galerias y la instalacion de cualquier país para formarse una perfecta idea de que la Exposicion obedece á las aspiraciones que hoy dominan en Europa: la creacion de colonias que abran nuevos mercados consumidores de la produccion europea, atribulada hoy ante la dificultad de colocar sus artículos: el estudio de las necesidades de las colonias, su estado, civilizacion y objetos que conviene exportar á ellas, es la idea primordial que en todos sus detalles se manifiesta en la Exposicion Universal de Amberes.

Ya veremos en las siguientes cartas cómo han traducido este pensamiento las naciones europeas: hoy sólo haré constar que Francia ofrece en un magnifico salon los productos de Conchinchina; que Portugal sólo expone los productos de una mina de carbon de la peninsula, y en cambio organiza brillantemente la seccion del Congo: que Inglaterra no envia una sola máquina á competir con los fabricantes belgas y franceses, pero presenta los adelantos del Canadá, y construye en el jardín un modelo de casa de labor en Manitoba, donde se reparten con profusion libros impresos en todos los idiomas con las condiciones de arriendo y de venta de los terrenos de la América del Norte y los procedimientos que emplea la sociedad de emigracion para hacer productivos los inmensos terrenos que posee en aquellas zonas.

Y junto á estas manifestaciones del estudio de las colonias, figuran cuantos productos sirven para la exportacion á estos países del porvenir y á la América del Sur, hácia los que dirigen sus miradas los pensadores del nuevo mundo en su deseo de dar mayor expansion á la vertiginosa actividad del siglo XIX.

**

¿Qué papel representa España en este concierto?

Bastará la enumeracion de los artículos presentados para responder cumplidamente á esta pregunta: y gracias á la visita de la Infanta D.^a Isabel, las instalaciones se han terminado en pocos dias, pues ya parecia este asunto el cuento de nunca acabar.

Como artículos coloniales figuran los tabacos.

Los de la Habana, fatalmente presentados por un negociante belga, que sorprendiendo la buena fe del comisario ha venido á hacer un negocio, amparándose en nuestra bandera para obtener un título de único importador de los tabacos habanos; pero se presenta como el único representante de 54 fábricas de la Habana, lo cual por si sólo es ya absurdo para la buena administracion de los intereses de cada una: pero esto importaría poco al negociante encuestion si no se ocupara de otros tabacos que los de Cuba; y no sólo no es así, sino que representa los tabacos de la *Régie* turca, siendo toda clase de productos franceses, belgas, holandeses y alemanes. Los marquis cubanos juzgarán de la conveniencia de semejante representacion, en una plaza de la importancia comercial de Amberes y donde se falsifican todos sus productos.

La compañía general de tabacos de Filipinas y la fábrica de Manila El Oriente

con otro kiosco de La Legitimidad, de la Habana, completan esta seccion.

En vinos, sólo se presentan de pasto los de la Compañía Vinícola del Norte, que caracterizan muy mal nuestros productos vitícolas, tan abundantes y ricos y que tanta salida pudieran tener en estos países; en vinos generosos figuran Sanguinich, de Málaga, Mercader, de Barcelona, y Sanchez, y la compañía Holandesa, de Jerez.

En conservas alimenticias, Carreño, de Noya; en frutas en conserva Diaz, de Calahorra; en aceites Porcar y Tió, de Barcelona.

Una instalacion de productos refractarios y otra de cemento de Guruchaga, de Zumaya.

Una fabrica de forja de topes para vagones y botellas para azogues, de Zorolla (Vizcaya).

La Sociedad española de azufres de Barcelona y la Sociedad Vizcaina con los productos de sus minas de hierro.

Aguas minerales: las de Carabaña, la Maravilla, Rubinet, Lanjaron, Tortosa, Marmolejo, Sobron, Urberoga de Ubilla, La Inesperada, Santa Agueda, Zaldivar y Madirolas.

Objetos y aparatos de Fisica del profesor Sr. Escrich.

Un brillante mobiliario para escuelas del Sr. Moreno, de Madrid.

La fabrica de papel, de Bilbao, La Peña.

Trabajos en pelo de M. Rey, de Bilbao.

La instalacion de calzado de lujo del señor Senovilla.

Mechas de dinamita para minas de Labastida, Bilbao.

Los grifos automáticos de Montilla, de Madrid.

Tejidos de la fabrica de Batiló, de Barcelona.

Los planos del hospital del Niño Jesús, de Madrid, hechos por el arquitecto Sr. Jareño.

Una instalacion de objetos para la conservacion de la vista, del profesor Lugano, de la Habana.

Y las tres instalaciones de adamasquinados de oro y plata, cobre, hierro y acero, de los conocidos y acreditados artistas de Eibar y de Madrid, Sres. Zuloaga, Eguiaz y Felipa Guisculola.

Y nada más.
¿Es esto lo que España debia presentar en un concurso comercial?

S. A. la Infanta D.^a Isabel quedó, como era natural, mal impresionada del aspecto de la Seccion y mucho más de la triste figura que hacemos en la Exposicion de Bellas Artes, de la que no quiero ocuparme en absoluto para no verme obligado á ser tan duro como el asunto se merece.

Amberes 19 de Junio de 1885.

LO DE FREGENEDA.

Continúan sin descanso los trabajos de extraccion del agua, y se trabaja asimismo dia y noche en la perforacion del túnel por la parte Sur; esperándose que para el 4 ó 5 de Julio esté completamente terminada esta operacion.

Las noticias respecto al número de victimas son contradictorias; mientras unos lo hacen subir á 70, otros dicen que no pueden pasar de 30. Hasta ahora van extraídos 19 cadáveres en completo estado de descomposicion.

Se cuentan detalles horribles y conmovedores; dos niños que llegaban corriendo á la boca del túnel para escapar del agua se encontraron con un buey que huía espantado, y que se dirigia hacia ellos amenazando atropellarlos; los niños sin saber lo que hacian se agarraron á los cuernos del buey, y el buey huyó con ellos dejándolos en salvo sin haberles causado ningun daño. Uno de los mineros salió enganchado por un calcetín; otro se abalanzó á la cuerda de uno de los pozos de extraccion y cuando iba ya subiendo, se le abalanzó al cuello un

hermano suyo exponiéndole á caer; cuando ya estaba á cierta altura con la carga de su hermano, se le cogieron de las piernas otros dos mineros, y así logró salir aquel racimo de hombres, sacando el primero las manos desolladas y los miembros decoyuntados, y uno de los que se le agarraron de las piernas con el brazo desgarrado por un gancho que estaba al paso y que no pudo evitar.

El domingo se celebraron en la iglesia parroquial de Fregeneda solemnes honras fúnebres, costeadas por la Compañía S. F. P., asistiendo al acto todos los obreros, y siendo la ceremonia tan conmovedora como edificante.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion del 23 de Junio.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil D. Antonio Mataró, y con asistencia de los Sres. Calvo, Fernandez, Gonzalez Domingo, Cambon, Herrero, Juanes, Esteban, Orea, Torroja, Muñoz Orea, Gil y Perez Agreda, se abrió la sesion á las cinco de la tarde habilitandose para secretarios por ausencia de los propietarios, á los señores Fernandez Vicente y Perez Agreda.

Leida el acta de la última sesion fué aprobada.

El Sr. Gobernador hizo presente que se consideraba sumamente honrado al ocupar la presidencia de la corporacion si quiera fuera, no por propios merecimientos, sino por el honor que le confió el Gobierno de S. M. al nombrarle Gobernador de esta provincia, no siendo menor por esta causa su satisfaccion en razon á que habiendo dado sus primeros pasos en la vida pública y servido largos años en la Diputacion provincial de su pais natal, tiene especial predileccion por estas Corporaciones, que por estos motivos y en cumplimiento además de su deber, ofrece con toda espontaneidad á la Corporacion su apoyo, y en particular á los Sres. Diputados su más alta consideracion personal, esperando merecer el concurso de todos para el mejor gobierno de la provincia, cuya administracion le ha sido confiada.

El Sr. Herrero pidió á la Diputacion acordase haber oido con gusto las manifestaciones del Sr. Gobernador y que de igual modo la Corporacion correspondia á sus ofrecimientos.

El Sr. Calvo manifestó que la Diputacion agradece y estima los ofrecimientos del Gobernador, á los que procurará responder; que todos los señores Diputados desean que las relaciones con la primera autoridad de la provincia sean intimas y cordiales.

El Sr. Gobernador dió las gracias á los señores Herrero y Calvo, y la Diputacion acordó en conformidad con lo pedido por el Sr. Herrero.

Se dió cuenta de una comunicacion del Diputado D. Vicente Oliva, excusando su asistencia por haber tenido que ausentarse por prescripcion facultativa. El señor Fernandez Vicente excusó tambien la asistencia de D. Manuel Garcia Serrano por enfermedad de un individuo de su familia.

Se dió cuenta de la Real orden de 12 del actual, por la que se autoriza el presupuesto provincial con modificaciones, y se acordó pase á la Comision de Hacienda.

Se distribuyeron á las Comisiones los asuntos que remite la provincial.

Se leyeron y aprobaron los dictámenes de la Comision de Gobernacion sobre ingresos en la Casa-hospicio; autorizacion al Regente de la imprenta para prestar una declaracion; legado de Don Valentin Martin Villa, consistente en 3.000 reales; venta de cabras; casa-cuna de Béjar; obras en la casa-cuna de Ciudad-Rodrigo; salidas de acogidos en la Casa-hospicio y en el Hospital de Dementes; ingresos en la Casa-expositos; negativa de una pension de lactancia en Sequeros; admision en el Hospital de Dementes; datos pedidos por la Audiencia sobre el estado de un demente; venta de cerdos del Hospicio; y licencia y donativo para contraer matrimonio á una acogida.

Se leyeron y aprobaron tambien sin discusion los dictámenes de la Comision de Fomento sobre excepciones de venta de un prado de Valverdon, destinado á dehesa boyal, y de varios terrenos de

Montejo y de Barrueco Pardo para aprovechamiento comun.

El Sr. Orea expuso que habiendo ocurrido en un corto período de tiempo la defuncion de los ex-diputados provinciales D. Angel Villar y Macias, D. Angel Risueño y D. Agustin Escudero de Dios, rogaba á la Diputacion que siguiendo la costumbre establecida para casos análogos, acuerde se ponga en conocimiento de las familias respectivas de los finados el sentimiento que la Corporacion habia tenido por tales desgracias. La Diputacion lo acordó así por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

SECCION DE NOTICIAS.

Al instalarse la seccion portuguesa del Consejo de Administracion del ferro-carriil S. F. P., fueron elegidos, Presidente D. Ricardo Pinto da Costa; Vicepresidente D. Antonio Joaquin de Lima y Secretario D. Antonio Manuel Lopez Vieira de Castro.

La seccion se halla ya en correspondencia oficial con la de Madrid y se gestiona la resolucion de los principales asuntos de interés.

A semejanza de la Institucion libre de maestros sastres de Madrid, se ha constituido en ésta una asociacion de los mismos industriales, nombrándose la Junta directiva siguiente:

Presidente, D. Manuel Torijano; Vicepresidente y Tesorero, D. Antonio Hernandez; Oidor, D. Juan Perez; Vocal, don Ricardo del Rey y Secretario, D. Jacinto Benitez.

La asociacion tiene por objeto la defensa de los intereses de los sastres y su mútuo auxilio, á cuyo efecto satisfarán una cuota mensual, percibiendo de dietas doble cantidad de la que dicha cuota representa, en los casos de enfermedad.

Deseamos á la nueva Sociedad la mayor prosperidad y los más satisfactorios resultados.

Ha fallecido en esta D. Agustin Escudero de Dios, Doctor en Derecho y ex-Diputado provincial.

Acompañamos en el sentimiento á la familia.

La Comision provincial; en union del Comisario de guerra, ha determinado fijar para el abono por los pueblos de los suministros á las tropas del ejército y Guardia civil, los precios siguientes:

A la racion de pan comun de 70 decágramos, 0'20 pesetas; á la racion de cebada, 0'88; al quintal métrico de paja, 4'75; al kilogramo de leña, 0'2; al kilogramo de carbon, 0'8; al litro de aceite, 1'42.

En los exámenes de reválida celebrados últimamente en la Escuela Normal de Maestros, han sido aprobados los señores siguientes:

Para Maestros superiores, Don Manuel Marin Rojo, Leopoldo Sanchez Santos, Serafin Zato Plaza y Luis Jorge de Pando, éste con la nota de sobresaliente. Para Maestros elementales, José Garcia Rodriguez, Antonio Sanchez Hernandez, Gumersindo Diego Vela, Benigno Calvo Rodriguez, Ildefonso Criado Mosquete, Ceron Valle Garcia, Benjamin Morales Polo, Manuel Santos Bernal, Manuel Garcia Rivas, Vicente Casero Miñas, José Gil Martin, Gregorio Ullan Guardé, Magin Pando Casado, Jesús Giron Calvo, Bonifacio Garcia Lopez, Juan Rodilla Sanchez y Cayetano Hernandez y Hernandez.

Para obtener el certificado de aptitud para dirigir escuelas incompletas, Don Laureano Martin Navarro.

Ha sido impreso por orden de la Comision de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, el Boletín núm. 2.º que anuncia la subasta de varias fincas en el partido judicial de Béjar.

Como para esta publicacion no se admiten suscripciones, se hallan de venta sus ejemplares en la imprenta del Sr. Nuñez, Plazuela del Corriño, 28, al precio de una peseta el ejemplar.

En el escaparate del conocido comercio de Pozueta hemos tenido el gusto de ver un excelente trabajo del filigranista de Cámara D. Francisco Santos Moran. Con-

siste esta elegante joya en un diptico de plata que representa una linda capillita gótica, y ofrece la novedad de que en ella se ejecuta una superficie lisa, se halla ejecutada en distintos planos, lo que contribuye á su mejor efecto. Esta alhaja está destinada al Ilmo. Obispo de Segovia D. Antonio Garcia Ferrnrdz.

Ya han empezado los trabajos para la casa de baños que se propone construir en el Tórmes el conocido carpintero don Mariano de la Rúa.

Los baños estarán situados frente al despoblado de San Vicente.

Ha comenzado á publicarse en Ledesma, con el título de *Boletín Comercial* y bajo la direccion de D. Isaac Trilla, una hoja periódica semanal, destinada exclusivamente á la revista del importante mercado de aquella villa.

Con gusto hemos recibido esta publicacion, cuyo cambio aceptamos desde luego.

El domingo se celebrará en esta la fiesta de los Catecismos, bajo la proteccion de San Juan de Sahagun. A las cinco de la tarde estarán ya reunidos los diferentes Catecismos en la Clerencia, habiendo salido de sus respectivas Iglesias procesionalmente con sus imágenes ó insignias á la hora que les señale su propio Director; á las cinco y media será la procesion solemne por las calles de la Compañía, Prior, Plaza Mayor y Rúa, con cánticos de los niños, acompañados de la banda de música del Hospicio. El orden de colocacion será el siguiente: Catecismo del Hospicio, de la Santísima Trinidad, Santiago, San Bartolomé, San Blas, San Roman, Santo Tomás, Santo Tomé, Sancti-Spiritus, San Mateo y Clerencia; á las siete de vuelta en la Iglesia, harán los niños la renovacion de las promesas del bautismo y consagracion al Corazon de Jesús; se leerá la memoria catequística y se rifará un cordero.

El lunes 29 de Junio por la tarde, será la distribucion de premios de cada Catecismo en sus Iglesias respectivas á la hora que se les señale.

Vacante la titular de Médico Cirujano de Cespedosa, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas, por la asistencia de una á 30 familias pobres, puede solicitarse hasta el 20 de Julio.

Ayer dió comienzo la contrastación de pesas y medidas en el partido de Sequeros, empezando por la cabeza de partido y siguiendo por los pueblos del mismo hasta el dia 24.

Los precios de los trigos en los mercados de la provincia han sido los siguientes: en Ledesma 37 reales fanega, Salamanca 36, Alba de Tórmes 35, Béjar 36, Ciudad-Rodrigo 38, Cantalapedra 35, Peñaranda 35, y Vitigudino 35.

El martes salió para Ciudad-Rodrigo nuestro compañero de redaccion D. Juan Petit.

Vacante la titular de Médico de Perales de Abajo, dotada con 100 pesetas, puede solicitarse hasta el 1.º de Julio.

El solo anuncio de la posibilidad de que el Sr. Sagasta fuera llamado á los Consejos de la Corona, fué bastante para que se echaran ya á volar por esta las más extrañas candidaturas para Diputados á Cortes y Senadores, lo mismo fusionistas que conservadoras é izquierdistas.

¡Oh poder de la ambicion! ¡A cuánto obligas!

Se nos denuncian los malos tratamientos de que es objeto en el Hospicio el acogido Justo Martin (a) Zarpazo.

Damos traslado de la queja á quien corresponda.

Ha llegado á Béjar, donde dará algunos conciertos, el profesor de bandurria, guitarra y piano, D. Jesús Vieira, alumno que ha sido del Conservatorio y socio honorario de la Academia de Santa Cecilia, de Cádiz.

Nuestro colega *La Liga de Contribuyentes* se hace eco del rumor de que don

Ricardo Pinto da Costa será nombrado Director de la línea S. F. P. en sustitución de D. Damian Isla.
Mucho celebráramos que tal noticia se confirmase, pues D. Ricardo Pinto da Costa ha probado en muchas ocasiones que tiene verdadero cariño á esta provincia y sería un excelente Director.
Nuestros informes, sin embargo, no coinciden con los de *La Liga* y seguimos creyendo que dicho nombramiento recaerá en D. Adolfo Ibarreta.

Es inexacto lo que dice un colega de que se trate de cortar el puente de piedra sobre el Tórmes, ni que entre tanto se piense en sustituirle con otro de madera que arranque del arco resentido y vaya á dar á la Iglesia de Santiago.

Aún no han parecido los 29.000 reales en billetes, cuya pérdida anunciamos en nuestro número anterior. Sin embargo, ha sido puesta á disposición del Juzgado una mujer sobre la que recaen vehementes sospechas de ser la que posea los billetes perdidos.

Los testamentarios del Conde de Crespo Rascon, han apelado para ante la Audiencia territorial de Valladolid de la sentencia dictada por este Juzgado en el interdicto promovido por la Junta de Patronos de la fundación.

En 8627 pesetas se ha adjudicado á don Nicolás García de la Serna la subasta de los puestos públicos de esta capital; en la proposición suscrita por D. Claudio Barrado no se ofrecían más que 8010 pesetas.

De un día á otro llegará á Béjar el oculista Sr. Araoz, según vemos en *La Locomotora*.

El domingo á las cinco de la tarde celebraron junta general los socios del nuevo círculo de la Amistad con objeto de aprobar el proyecto de estatutos y proceder á la instalación definitiva de la sociedad.

Se han concedido por el Ministerio de Fomento 37.723 pesetas de subvención para construcción de escuelas al Ayuntamiento de Alba de Tórmes.

Los alumnos examinados en el Colegio de Peñaranda han sido 84, los cuales han obtenido las notas siguientes:

- Sobresalientes, 8.
- Notables, 16.
- Buenos, 48.
- Aprobados, 33.
- Suspensos, 9.

El domingo dió el Ilmo. Sr. Obispo Administrador apostólico de la Diócesis mirabrigense la comunión general en la capilla de la parroquia de la Catedral de Ciudad-Rodrigo á los niños y niñas de la catequesis, que habían cumplido con el precepto Pascual, y á cuantos fieles se acercaron á la Sagrada Mesa.

Por la tarde á las cinco, se hizo la distribución de premios á los niños que habían asistido durante el curso. Acto seguido se rezó el Santo Rosario, y se puso en marcha la procesion, que saliendo por la plazuela de San Salvador, recorrió el trayecto de costumbre dentro de los límites de la parroquia.

Dentro de breves dias comenzarán los trabajos de embaldosado en los portales del O. en la Plaza Corralada de Peñaranda, á cuyo efecto están allegándose los materiales.

La Junta Directiva de la *Liga de Contribuyentes*, reunida en la tarde del 17 de los corrientes, acordó suscribirse por 25 pesetas á favor del pueblo de Parada de Rubiales con motivo del siniestro ocurrido en dicho pueblo, que ha destruido todo el sembrado y aniquilado la cosecha.

Ayer se celebró en la plaza de toros de esta capital una corrida de toretes de muerte y dos novillos para los aficionados de Madrid y de esta capital. La entrada costó 50 céntimos de peseta.

Segun noticias de *La Voz de la Frontera* el sábado se presentó por el Ministerio público de la Audiencia de lo Criminal de aquella ciudad, el escrito pidiendo el recurso de casacion por infracción de ley en la causa de asesinato cometido en el pueblo de Mogarraz.

En Vitigudino han sido adjudicadas las subastas de derechos de consumos á D. Leoncio Repila y compañía en 21.416 pesetas; la de puestos públicos para tiendas, á D. Venancio Abarca, en 2.500 pesetas; y la de puestos para ganados, á don Sebastián Repila, en 3.758 pesetas.

D.^a Joaquina Durán Araujo, maestra de la escuela de Calatrava, en union de sus queridas alumnas, se ha dignado entregarnos 15 pesetas para socorrer á los pobres labradores de Parada de Rubiales. Damos á dicha señora y á sus caritativas discípulas las gracias más expresivas en nombre de los socorridos por su donativo.

En Ciudad-Rodrigo se degüellan en plena vía pública cabritos y conejos, llenando de inmundicia y sangre fachadas y aceras, con desdoro de la cultura mirabrigense y con infracción de las ordenanzas municipales. Las autoridades no deben consentir tales abusos.

La *Libertad* de Valladolid, al acusar á este Ayuntamiento de una porción de cosas, no sin fundamento, parte del supuesto erróneo de que la situación del municipio es relativamente desahogada. Es un error; ni absoluta ni relativamente es desahogada la situación de este municipio. A cada cual lo suyo.

Tenemos excelentes noticias del resultado obtenido en los exámenes por los alumnos de los colegios de Béjar, Ciudad-Rodrigo y Peñaranda, por cuya razon enviamos á sus profesores nuestra enhorabuena.

Han quedado adjudicadas en Peñaranda las subastas en la forma siguiente:

La de especies de consumo tarifadas, á favor de D. Fabian Delgado Bolao en la cantidad de 68.426 pesetas.

La de arbitrios á D. Miguel Santana, en 12.400 pesetas.

La de los puestos de los ganados en el mercado á D. Juan Antonio Rodriguez, en 9.500 pesetas.

Se anuncia por concurso ordinario la sustitucion de la escuela de niños de Cubo de D. Sancho, dotada con 312'50 pesetas y la elemental de niñas de Sahelices el Chico, con 625; pueden solicitarse hasta el 23 de Julio.

Se anuncian por concurso las escuelas incompletas vacantes de ambos sexos de Aldeacipreste, dotada con 550 pesetas; de Palomares de Béjar y Villalba de los Llanos, cada una con 490; de Alba de Yeltes con 400; de Naval Moral, Poveda de las Cintas y la Hoya, con 370; la de Sanchon de la Sagrada y Castraz, con 340; y las de Tirados de la Vega, Doñinos de Ledesma, Moscosa, Palomares de Alba, Cilleros de la Bastida, Serradillo, Porqueriza, Francos y Fuenterroble de Abajo, cada una con 250.

Vacante la plaza de Médico titular de Pinedas, dotada con el sueldo anual de 30 pesetas por la asistencia de dos ó tres familias pobres, puede solicitarse hasta el 8 de Julio.

El joven abogado y escribano D. Gumersindo Iglesias Hernandez, se casó el lunes con la simpática señorita D.^a Consuelo Velayos, siendo padrino el Juez don José Delgado. Deseamos á los novios cumplida felicidad en su nuevo estado.

Aún no se sabe á punto fijo el dia en que hará su entrada en Salamanca el nuevo Obispo de la diócesis, aunque se cree que no tardará mucho en hacerla.

Han regresado á esta Ciudad D. Julian Iglesias Portero, Profesor del colegio de segunda enseñanza de Béjar, y D. Ricardo Bajo y Cid, Profesor del de Plasencia.

Anteayer por la noche llegó á esta el general D. Luis de Pando, procedente de Ciudad-Rodrigo.

El 30 de este se celebrarán en este Instituto los ejercicios de oposicion á los premios extraordinarios.

Se anuncian por concurso de traslacion las escuelas elementales de niñas de Mancera de Abajo, Santiz y El Payo, dotadas con 625 pesetas: la sustitucion de la de Casas del Conde, con 312'50; y la de Maestro auxiliar de Candelario, con 450; y las sustituciones de las de niñas de Barbadiello y Alberguería de Argañan, con 312'50; pueden solicitarse hasta el 23 de Julio.

El jueves se reunieron en Ciudad-Rodrigo los militares de aquella ciudad en el cuartel de Sancti-Spiritus con objeto de formar una Sociedad cooperativa de consumo, dando cuenta el Presidente interino de las grandes ventajas que reportan estas asociaciones y de los felices resultados que están dando en varios puntos de España las ya organizadas y en particular la de San Fernando, que cuenta con casas propias donde viven muchos de los asociados y grandes y bien surtidos almacenes.

Resultó de la reunion haberse suscrito más de 50 como socios fundadores, y el lunes á las cinco y media de la tarde se reunirán en el mismo local todos los asociados para nombrar la Junta Directiva de la Sociedad.

Han recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Medicina D. Arturo Espino Alvarez, D. Juan Manuel Albarrán y Albarrán y nuestro querido compañero de redaccion D. Facundo Tato Dominguez.

Anteayer llegaron á esta en el mismo tren que condujo al general Pando, los artistas que componen la compañía de ópera italiana que ha de actuar en el teatro del Liceo. Las funciones darán principio probablemente hoy.

Para la subasta de los consumos de esta capital se presentaron cinco pliegos de proposiciones; uno de ellos firmado por D. Genaro Hernandez, no se leyó por estar escrito en papel comun; D. Manuel Martin, de esta vecindad, ofrecía 362.069 pesetas; D. Manuel Antonio Tabernero, de la misma, ofrecía 362.520 pesetas; don José Santos, de la misma, 375.000; y don Lázaro Ballesteros, vecino de Santander, ofrecía 401.500'20 pesetas, adjudicándose por tanto la subasta.

El lunes no pudo celebrar sesion la Diputacion provincial por falta de número suficiente de Diputados.

Se halla entre nosotros el distinguido y joven Diputado á Cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, D. Luis Sanchez Arjona, que tan brillantes campañas ha sostenido en la actual legislatura.

Hoy ó mañana se reunirá en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Sanidad para acordar lo que estime procedente para prevenir las consecuencias de la invasion del cólera, si por desgracia se presentase en esta provincia.

En Béjar existe el propósito de hacer una campaña en pró del establecimiento de una Audiencia de lo criminal para los dos partidos de Béjar y Sequeros.

La idea nos parece excelente, y por nuestra parte ofrecemos nuestro concurso á los iniciadores de tan laudable pensamiento.

El domingo á las diez y media de la mañana se celebró en la capilla de la Universidad con las solemnidades de costumbre, la fiesta que anualmente se dedica al Santísimo Sacramento, y á las seis de la tarde del propio dia tuvo lugar la reserva.

Ambos actos religiosos estuvieron muy concurridos.

Acaba de ser introducida en Francia una considerable mejora por el empleo de la litografía en zinc, reforma que está

llamada á sustituir en un próximo porvenir á la litografía actual.

Las ventajas que el zinc posee sobre la piedra son, entre otras, las siguientes: es diez veces más barato, poseyendo sensiblemente las mismas propiedades que la piedra litográfica, y puede dar de 15 á 20.000 pruebas sin ser alterado. Es ligero, poco voluminoso y fácilmente acomodable, lo que no sucede á la piedra.

El siguiente ejemplo pone más evidente esta ventaja.

Una piedra litográfica denominada «grand monde» pesa 200 kilogramos y cuesta en Francia 200 francos teniendo un volumen de 80 decímetros cúbicos, pues puede sustituirla una hoja de zinc pesando tres kilogramos, costando 16 francos y siendo su volumen inferior á medio decímetro.

La empresa del Salon Artístico, piensa en traer una excelente compañía de zarzuela, que dará comienzo á sus trabajos probablemente en la semana próxima.

Se halla en las aguas de Sobron el Diputado provincial D. Vicente Oliva.

Dentro de breves dias llegará á esta el Ingeniero señor Borregon, con el objeto de inspeccionar detenidamente la línea S. F. P. en el ramal de Ciudad-Rodrigo, á fin de autorizar la apertura al público de la misma si se hallase en condiciones para ello.

Por la Sucursal del Banco de España de esta capital se admiten por un plazo de dos meses, proposiciones para la venta por débitos en los cupos de contribucion de varias fincas rústicas y urbanas en los pueblos de Montemayor, Madroñal y Garcihernandez.

SALON ARTISTICO.

SÁBADO.—Un capitán de lanceros, Casca- beles y Para casa de los padres constituian el programa de las funciones del sábado. La primera gustó mucho; la segunda se recibió con frialdad; y en la tercera fué como siempre muy aplaudida la Sra. Romero. En los bailes *Majas y gallegos* y *El marinero y la máscara*, la Pujol estuvo admirable.

DOMINGO. El sábado la empresa del Salon, cansada el lidiar contra las dificultades que en esta temporada le han opuesto de una parte la frialdad y apatia injustificadas del público y de otra el mal tiempo que ha contribuido no poco al retraimiento, resolvió no dar más funciones, y los artistas de la Compañía se decidieron á dar una por su cuenta á beneficio de la Sra. Romero.

Nunca se ha visto más gente; el teatro, especialmente á primera hora, estuvo de bote en bote, y la empresa se acabó de convencer de su mala sombra; la noche estaba hermosísima y convidaba al espectáculo. Se representaron *Salon Esclava*, *Parada y fonda* y *Como está la sociedad*; que fueron desempeñadas por lo más lucido de la compañía, obteniendo, como era de esperar, excelente acogida; se repitieron los dos bailes de la noche anterior con igual éxito y nos despedimos del Salon, deseando á sus empresarios para las campañas sucesivas igual suerte que la que tuvo la compañía en dicha noche.

BIBLIOGRAFIA.

JACINTO VAZQUEZ DE PARGA.—*Reseña geográfica é histórica de Salamanca*.—Salamanca 1885.— Un tomo en 8.^o de 205 páginas, una peseta.

Laudable es el propósito del Sr. Vazquez de Parga al escribir el libro que anunciamos, y que no dudamos será de grande utilidad en las escuelas públicas.

COLEGIO DE SAN RAFAEL,

Academia de Señoritas:

DIRECTOR DON EMILIO IGLESIAS.

HORAS DE CLASE DE DOCE A DOS.

Salamanca. Imp. de Jacinto Hidalgo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán de reho á un anuncio.

¡UNA EXPOSICION MAS. UN TRIUNFO MAS!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la

MEDALLA DE ORO,

SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exatamente iguales para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina **SINGER** tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.



Á PESETAS 2'50 SEMANALES

MAQUINAS SINGER PARA COSER
SALAMANCA.—30, PLAZA MAYOR, 30.—SALAMANCA.

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA.

Estas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la Exposicion Universal de Paris de 1877, con medalla de oro en la Nacional de minería de Madrid, y con diploma de honor en la de Salamanca de 1875.

En la provincia de Salamanca se halla este importante establecimiento, cuyas aguas, sulfurado sódicas, de 50° c., son las primeras en la península para combatir el reumatismo en todas sus formas, las parálisis, sean periféricas ó centrales, las ciáticas y todas las neuralgias, el histerismo, los padecimientos del estómago, las escrófulas, las herpes, las manifestaciones secundarias terciarias de la sífilis y otra porcion de enfermedades crónicas que se detallan en las Memorias que se dan en la Administracion de los baños.

Instalacion completa, baños de piscina, gabinetes particulares con pilas de mármol para baños graduados, aparatos de duchas, estufa, pulverizaciones, etc.

Fonda de primer orden, habitaciones de primera, segunda y tercera clase, y otras especiales de más lujo, dos comedores de primera y segunda, cocinas particulares para los que comen por su cuenta. Precios económicos. Salon, piano, juegos de cartas, jardines y otras distracciones.

El viaje desde Madrid se hace por la línea del Norte, saliendo en el tren correo de la noche, con cambio de vía en Medina del Campo para tomar el ferro-carril de Salamanca. Todo el trayecto de Madrid á Salamanca se recorre en doce horas, y en tres horas el de esta ciudad á los Baños. En la estacion esperan los coches que conducen al Establecimiento.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.
Para más detalles, pídase prospectos al Sr. Falcó en

BAÑOS DE LEDESMA.

LA REINA DEL TORMES,

GUIA HISTORICO-DESCRIPTIVA DE SALAMANCA.

DON FERNANDO ARAUJO.

Se halla puesto á la venta al precio de seis reales tomo en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12.

CALENTURAS,

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las venignas, 12 reales; y de 81 para las rebeldes, 24 reales, y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; y en Salamanca, Villar, Fuentes y todas las boticas y droguerías de España.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la Farmacia del Sr. Villar y Pinto, Portales del Pan, 7.

COLEGIO DE SAN RAFAEL.

Desde el día 15 de Junio se hallan abiertas las clases para repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

Almidon Hoffman.

Sin existencias ahora—del citado, ó marca **Gato**—que es superior y barato,—le pedimos sin demora,—y ya está para llegar.—Púedese en tanto que viene—comprar del que aquí se tiene—de **Berger's, Remy ó Mirat.**

QUESO NUEVO MANCHEGO.

Ultramarinos y coloniales

DE

ARTURO S. Y COMPAÑIA.

SALAMANCA—NAVIO 9.

SUPERIORES CAFÉS DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á.	2	pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo.	2'50	—
Puerto-Rico y Moka.	3	—
Moka puro.	4	—
Tapioca, en botes de 200 gramos.	1	bote

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS DE ESTA CIUDAD EXIGIR LA VERDADERA MARCA

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vomitos, etc. con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

BOCA.

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la Farmacia del señor Viilar y Pinto, Portales del Pan, 7.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los deseancañija. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. E. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Salamanca y su provincia, como Villar, Fuentes, etc.

¡NO MÁS OJALES Á MANO!!

MAQUINAS PARA COSER

DE

MATA REY Y COMP.

PESETAS 2'50 SEMANALES.

AL CONTADO 12 POR 100 DE DESCUENTO.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.—NUEVOS MODELOS.

Máquinas con aparatos para hacer OJALES, el repulgo y el punto ZIG-ZAG.

Desde hace mucho tiempo se reconocia la necesidad de un aparato adaptable á la máquina de coser, para hacer mecánicamente en lugar de á mano los ojales, el repulgo y el punto zig-zag.

Cada sastre, cada modista, cada costurera, en fin, cada persona ocupada en labores de costura, sabe cuánto tiempo se gasta, y cuánto los ojos se fatigan con dichos trabajos haciéndolos á mano.

A pesar de haberse trabajado desde muchos años para lograr la solucion del problema, sólo poco tiempo hace que se alcanzó la construcción de un aparato que por su sencillez, perfeccion y baratura corresponde á todas las exigencias.

Este aparato, que es propiedad exclusiva de la renombrada fabrica de los señores Seidel y Naumann (Alemania) con privilegio de invencion en

ESPAÑA, ALEMANIA, AUSTRIA, FRANCIA, ITALIA, INGLATERRA, RUSIA, SUECIA, NORUEGA, DINAMARCA, AMÉRICA DEL NORTE, ETC., ETC.,

y nosotros, con privilegio exclusivo en esta plaza y provincia; es tan sencillo, que toda persona puede servirse de él, con ayuda solamente de un librito de instrucciones que se entrega con cada máquina que lleve el aparato de ojalar.

Estos aparatos son aplicables á nuestras máquinas familias é industriales y no hay necesidad de quitar el aparato de ojalar para coser en telas, paños, etc., etc.

Hilos de algodón.

Agujas.

Torzales de seda.

Aceite.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Antes de tomar máquina visitad nuestro establecimiento,

28-TORO-28
SALAMANCA.